

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2019/3440 *Aprobación provisional modificación y aprobación texto refundido de la Ordenanza fiscal núm. 15 reguladora tasa usos instalaciones centro municipal deportivo.*

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de La Carolina, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio de 2019, acordó la modificación y aprobación provisional del Texto Refundido de la Ordenanza Fiscal núm. 15, Reguladora de la tasa por usos de las instalaciones del Centro Municipal Deportivo.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Y para que así conste, firmo el presente en La Carolina, en la fecha relacionada al margen.

La Carolina, a 23 de julio de 2019.- Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.